

# BASES

## IX CONCURSO DISEÑO 2020

PRODUCTOS EN BASE A MADERA PARA USO DIARIO

Sostenibilidad y Diseño para las Personas

# ÍNDICE

<b>01 ANTECEDENTES</b>	04
Objetivos generales del concurso	
<b>02 CONCURSANTES</b>	05
<b>03 TEMÁTICA</b>	05
<b>04 CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>	06
<b>05 PRESENTACIÓN</b>	07
05.1 Entrega digital	
a) Ficha del Proyecto	
b) Láminas	
c) Memoria	
d) Imágenes del Proyecto	
e) Video	
<b>06 CALENDARIO</b>	09
06.1 Pre-Inscripción de la Universidad	
06.2 Inscripción del Equipo	
06.3 Consultas y Modificaciones	
06.4 Respuestas a Consultas	
06.5 Entrega Digital de Anteproyectos	
06.6 Exposición Digital Abierta	
<b>07 PREMIOS Y RECOMPENSAS</b>	10

<b>08 JURADO</b>	11
<b>10 INCOMPATIBILIDADES</b>	11
<b>ANEXO 1: Láminas</b>	12
Formato Sugerido	
Ejemplos Láminas 1 y 2	12
Ejemplos Láminas 3 y 4	13

## 01 ANTECEDENTES

Madera21 es una asociación de Corma (Corporación Chilena de la Madera) que está compuesta por diferentes actores, cuyo interés se encuentra en fomentar el uso de la madera en las áreas de la arquitectura, diseño, ingeniería, construcción e innovación y en transferir los conocimientos y tecnología necesarios para hacerlo.

En este contexto y con el objetivo de involucrar estudiantes de diseño en el conocimiento y uso de la madera, Madera21 crea el año 2012 el primer concurso de diseño Madera21-Corma.

Esta versión 2020 constituye la IX Versión del Concurso y está orientada a desafiar a la madera desde el diseño, disciplina llamada a liderar procesos de transformación con foco en los usuarios, en el contexto de la aceleración tecnológica y los desafíos de desarrollo sostenible.

### Los Objetivos Generales del Concurso son:

- Reconocer en el diseño una herramienta fundamental para la innovación en la utilización de la madera y sus derivados.
- Promover el trabajo en equipo de profesores y estudiantes, incentivando la excelencia e innovación, a través de la investigación rigurosa y la aplicación de estos conceptos en el proyecto.
- Promover e incentivar en los estudiantes el conocimiento de la madera y de sus propiedades y la exploración con este material.
- Fomentar la investigación aplicada, la innovación y la aplicación de nuevas tecnologías en el diseño con madera.
- Estimular en los estudiantes la ejercitación creativa, visualizando el material en todo su espectro de posibilidades.
- Promover el trabajo de profesionales y futuros profesionales con la madera, potenciando a Chile como un país referente en el diseño en madera.

## 02 CONCURSANTES

Podrán participar en este Concurso los equipos de alumnos de Diseño y/o carreras afines de todas las Universidades y Centros de Formación Técnica y profesional de Chile y Latinoamérica.

Cada equipo concursante tendrá un mínimo de 1 alumno y un máximo de 4. Podrá incluirse un colaborador al proyecto, quien debe ser un alumno de la universidad o CFT de alguna otra carrera que se considere pertinente, en pro de promover el trabajo interdisciplinario. Es obligación además contar con el apoyo de un profesor guía para poder participar.

Las etapas de trabajo, estudio y preparación del proyecto, serán de tuición netamente universitaria, ajustándose a sus propias necesidades de calendario curricular, siempre que se realicen entre las fechas de inicio y término del concurso, y se desarrollarán bajo la responsabilidad exclusiva de profesores guía.

### 03 TEMATICA

Los objetivos de desarrollo sostenibles, se han definido como una variable crítica al momento de fabricar y generar productos y servicios. Cada día más, las personas pondrán mayores exigencias en materias de sostenibilidad al momento de consumir productos y servicios, lo que definirá una nueva manera de abordar la economía desde el diseño en su máxima expresión.

Hoy, más que nunca, debemos incorporar estos criterios en toda la cadena productiva de manera de hacernos cargo de variables críticas, las que no sólo tienen relación con los productos o los sistemas de productos si no que con aspectos relacionados a sus materias primas y de fabricación, así como el uso, la reparación o los mecanismos definidos a la posterioridad de su vida útil, como parte de la responsabilidad del fabricante, abordando una dimensión ética, comprometida con la economía circular.

La madera representa una oportunidad extraordinaria para este nuevo contexto global, ya que posee propiedades únicas al ser un material de origen natural de carácter renovable, que además absorbe y retiene CO2 de la atmósfera. Esto sumado a sus innumerables cualidades, entre las que se encuentran; flexibilidad; aislación térmica y acústica, su excelente relación entre resistencia y peso, además la estudiada y positiva relación instintiva que experimentan los seres humanos ante materiales de origen natural, llamada biofilia. Finalmente, es un material producido localmente, por lo que además de contar con beneficios medioambientales, produce a la vez beneficios económicos y sociales para las comunidades; generando a la vez grandes desafíos tecnológicos en el trabajo público-privado-academia.

Es por esto, que dicho material facilita escenarios muy favorables en relación a la Bioeconomía, objetivos de desarrollo sostenible y economía circular en la exploración de productos y su consumo en el cotidiano de las personas como habitantes del mismo planeta, replanteando la forma en cómo se fabrica, consume y actúa en el diario vivir.

El concurso; **“Productos en base a madera para uso diario, sostenibilidad y diseño para las personas”**, busca las propuestas, que pongan el énfasis en las personas, pero que consideren al momento de su fabricación, las variables críticas relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) en materias de fabricación, energía, agua, comunidades y medio ambiente por mencionar algunos conceptos.

- Productos y sistemas de productos para todos los sectores de la economía.
- De base tecnológica y sostenibles en toda su cadena de desarrollo.
- Con potencial de escala y uso diario.

## 04 CRITERIOS DE EVALUACION

<sup>1</sup> Para la corrección de todos los proyectos, es muy importante para la organización dar claridad de los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta para seleccionar a los ganadores.

- **Generación conceptual, solución técnica y creación de valor a través del material (25%)**
  - El proceso de concepción y resolución del proyecto en madera incorporó temas de tecnologías y sustentabilidad. La propuesta es capaz de comunicar claramente la incorporación de estos conceptos.
  - Se reconoce un proceso coherente entre la selección del formato y tipo de madera, su incorporación en la propuesta y su solución final.
  - Las soluciones técnicas y tecnológicas con madera en el proyecto (uniones, ensambles y otros) se encuentran resueltas de manera óptima y eficiente.
  - El proyecto es más valioso, sustentable e interesante por estar concebido y construido principalmente en madera.
  
- **Solución formal y de producción (25%)**
  - Se identifica un proyecto de una buena calidad de manufactura y en coherencia con la función que le ha sido determinada.
  - El proyecto incorpora criterios de sustentabilidad en el proceso de fabricación o etapa de uso de la propuesta.
  - La solución propuesta tiene un alto atractivo estético.
  - El proyecto considera o está consciente de los criterios económicos necesarios para resolverlo.
  
- **Cualidad funcional (25%)**
  - Se identifica un producto que en su usabilidad considera las propiedades de la madera y donde la resolución técnica es coherente con estas condiciones.
  - El producto propuesto es relativamente fácil de entender y de usar o presenta una propuesta para comunicarlo.
  
- **Impacto y potencialidad de la innovación (25%)**
  - Se reconoce un proyecto que identificó objetivos disruptivos para la generación del proyecto.
  - Se identifica un proyecto diferente a productos similares en su categoría, se reconoce como producto creativo ya sea en su solución formal, funcional o en su propuesta conceptual.
  - Las técnicas utilizadas agregan valor al estado del arte actual del uso de la madera en el ámbito del diseño
  - El proyecto presenta potencial y proyección comercial.

---

<sup>1</sup> Se elimina modalidad de "pitch" para la corrección de proyectos.

## 05 PRESENTACION

El concurso consta de <sup>2</sup> tres etapas:

- 1. Pre-inscripción de la Universidad:** La pre-inscripción es un paso obligatorio que deberá realizar el profesor guía, (llenando con la información que se solicita), en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), para confirmar la participación de la universidad y quedar habilitados para poder inscribirse y subir los archivos en la tercera etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- 2. Inscripción de los Equipos:** En esta etapa los equipos seleccionados por la universidad deben inscribirse en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). En esta fase recibirán un código con el que ingresarán a tercera etapa. Las fechas se encuentran indicadas en el ítem CALENDARIO.
- 3. Entrega de anteproyectos digital:** En esta etapa, los equipos seleccionados por la universidad, subirán los archivos que se especifican en el ítem 05.1 Entrega digital.

### 05.1 Entrega digital:

La entrega digital se realizará desde el **1 de junio al <sup>3</sup> 23 de agosto de 2020 hasta las 23:59 hrs.**, a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) donde se requerirá subir los siguientes archivos:

#### a) Ficha del Proyecto

<sup>4</sup> Se deberá completar un formulario con los datos del proyecto, estos datos serán publicados y visibles a todo público por lo que se requiere buena redacción, ortografía y no abusar de las mayúsculas. Los datos solicitados serán: Código de registro, Nombre del proyecto (máximo 20 palabras), Imagen principal, memoria o resumen descriptivo (misma que se indica en punto (c)), Universidad y sede, Nombres del equipo definitivo, nombres de los profesores guía y los archivos descritos en los siguientes puntos. Este formulario y su información sólo será visible y pública después de los resultados del concurso.

#### b) Láminas

<sup>5</sup> Se entregarán 4 láminas de 110 x 50 cm apaisadas, cada una con el diseño y material del proyecto, además de incluir el código del equipo entregado en el proceso de inscripción (Ej: DIS-102). Es importante que al momento de subir cada lámina al formulario de postulación estas se encuentren **exportadas para la web** al formato .jpg a 72 dpi, la conversión del tamaño a pixeles será 2.000 x 1.000 px.

<sup>6</sup> Una de estas 4 láminas deberá estar especialmente dedicada a mostrar de manera tridimensional el proyecto, volumetría, entre otros. Esto dado que excepcionalmente este año no se contará con un prototipo físico para poder revisar y evaluar este importante componente del proyecto. Es por esto, que esta lámina

<sup>2</sup> Se modifica de cinco a tres las etapas del concurso se elimina ítem 4. *Resultados selección de postulantes* e ítem 5. *Pitch o presentación de proyectos al jurado.*

<sup>3</sup> Se extiende fecha límite de entrega digital; antes 9 de agosto, ahora 23 de agosto

<sup>4</sup> Se incorporan especificaciones respecto a a) *Ficha de Proyecto* de 05.1 *Entrega Digital.*

<sup>5</sup> Se incorporan especificaciones respecto a b) *Láminas* de 05.1 *Entrega digital.*

<sup>6</sup> Se añade especificación sobre cuarta lámina de presentación tridimensional del proyecto.

puede salirse de los ejemplos de lámina presentados a continuación, es decir, puede contener solo imágenes sin planimetría.

<sup>7</sup> (Ver información adicional en Anexo 1)

### c) Memoria (formato pdf)

Memoria en formato carta (no se aceptan despleables) debe tener al menos 500 palabras con la siguiente estructura sugerida:

- Título / nombre del proyecto
- Resumen ejecutivo
- Desarrollo de los criterios de evaluación
- Conclusión y proyecciones

La memoria debe ser redactada en forma clara y precisa, y podrá abordar cualquier otro aspecto, además de los ya citados, que permita conocer mejor los trabajos, y que dé cuenta del proceso creativo que llevó a la solución presentada, proceso creativo que es muy importante para valorizar adecuadamente la propuesta.

### d) Imágenes del Proyecto

<sup>8</sup> Estas imágenes complementarán su ficha de proyecto, para ello le solicitamos definir una imagen principal que representará al proyecto + cinco imágenes para la galería (renders, fotos del prototipo, fotomontajes u otro). **Es muy importante que todas las imágenes tengan el mismo tamaño y formato apaisado:** Archivo en .jpg de tamaño 1024 x 683 px exportado para la web a 72 dpi. En promedio cada imagen deberá pesar 500 Kb. *Se prohíbe el uso de imágenes verticales o fuera de formato.*

### <sup>9</sup> e) Video

Los participantes presentarán sus proyectos a través de un video simple explicativo del proyecto, de no más de 2 minutos en el que pueden incluir renders o imágenes de la maqueta. El video se subirá como un link, se recomienda utilizar Vimeo aunque igualmente se aceptarán otras plataformas (como Youtube).

**NOTA: Toda esta información será utilizada para publicación en el sitio y/o medios de prensa, mencionando siempre la autoría de los proyectos.**

<sup>10</sup> Dada la contingencia sanitaria relacionada al COVID 19 este año ha sido eliminada la entrega del prototipo físico del proyecto.

<sup>7</sup> Se indica más información respecto a formato de láminas de entrega digital en *Anexo 1*.

<sup>8</sup> Se incorporan especificaciones respecto al formato de *d) Imágenes* de *05.1 Entrega digital*.

<sup>9</sup> Se reemplaza punto *e) Presentación* de *05.1 Entrega digital* por nuevo *e) Video* con sus indicaciones correspondientes.

<sup>10</sup> Dada la contingencia nacional relacionada al COVID-19, se elimina *05.2 Entrega Final* y por consiguiente subítem a) *Maquetas* o Prototipos.

## 06 CALENDARIO

Lanzamiento bases del Concurso	16 de enero 2020
<sup>11</sup> Pre-Inscripción de equipos	desde el 16 de marzo al 30 de junio de 2020
<sup>12</sup> Inscripción de equipos	desde el 1° de junio al 23 de agosto de 2020
Consultas	hasta el 31 de mayo de 2020
Respuesta a las Consultas	hasta el 14 de Junio de 2020
<sup>13</sup> Entrega digital de Anteproyectos	desde 1° de julio al 23 de agosto de 2020 hasta las 23:59 hrs.
<sup>14</sup> Resultado Ganadores	En Semana de la Madera Versión Digital
<sup>15</sup> Exposición digital abierta en Semana de la Madera	del 2 al 5 de septiembre de 2020

### 06.1 Pre-Inscripción de la Universidad:

La pre-inscripción es un paso obligatorio que debe realizar el profesor guía para confirmar la participación de los equipos de la universidad, se realizará a partir del **16 de marzo al 30 de junio de 2020**, a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Los profesores deberán inscribirse ingresando sus datos, universidad y cantidad de equipos participantes. Esta etapa habilitará la inscripción de los equipos.

### 06.2 Inscripción del Equipo:

La inscripción de los equipos, seleccionados por la escuela, se realizará desde el **1° de junio al 23 de agosto de 2020**, a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl). Los equipos deberán inscribirse ingresando los nombres del representante, el equipo, su profesor guía y universidad. Una vez inscritos recibirán un código con el que podrán ingresar a la siguiente etapa.

### 06.3 Consultas y Modificaciones:

Las consultas o aclaraciones a las Bases del Concurso, deberán ser enviadas a través del sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) teniendo como plazo máximo para formularlas el día **31 de mayo de 2020**.

### 06.4 Respuestas a Consultas.

El Director del Concurso, dará respuesta a estas consultas hasta el día **14 de junio de 2020**, las cuales se publicarán en el sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl) y pasarán a formar parte de las Bases del Concurso

### 06.5 Entrega digital de Anteproyectos.

La entrega digital de los anteproyectos se realizará desde el **1° de julio al 23 de agosto 2020 hasta las 23:59 hrs.**, en el sitio [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se subirán los archivos especificados en el ítem "envío digital".

<sup>11</sup> Se extiende fecha límite Pre-inscripción de equipos hasta 30 de junio de 2020.

<sup>12</sup> Se extiende fecha límite Inscripción de equipos hasta 23 de agosto de 2020.

<sup>13</sup> Se extiende fecha límite de Entrega digital de Anteproyectos hasta 23 de agosto de 2020.

<sup>14</sup> El resultado de los ganadores se dará a conocer durante la realización digital de SDLM 2020.

<sup>15</sup> Los anteproyectos concursantes y ganadores serán publicados en la exposición de Semana de la Madera 2020, a realizarse en formato digital.

## 06.6 Exposición digital abierta

<sup>16</sup> Todos los proyectos serán exhibidos en la Semana de la Madera 2020 que este año, a consecuencia de la contingencia sanitaria, se realizará en formato digital. El concurso de diseño tendrá un espacio de exhibición donde se alojarán las presentaciones digitales de los proyectos. El evento estará abierto al público desde el 2 al 5 de septiembre.

Será responsabilidad de los participantes la revisión periódica del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl), donde se entregará información sobre modificaciones, respuesta a las consultas, etc. Toda la información publicada aquí será considerada oficial.

## 07 PREMIOS Y RECOMPENSAS

- **Primer lugar:**

- ✓ \$1.800.000
- ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

- **Segundo lugar:**

- ✓ \$1.300.000
- ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

- **Tercer lugar**

- ✓ \$700.000
- ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

- **Menciones de Honor**

- ✓ Publicación en [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y medios asociados.

- **Proyecto más votado por el público.**

- ✓ Publicación en media partners (medios masivos, revistas especializadas, plataformas digitales) y en sitios web [www.madera21.cl](http://www.madera21.cl) y [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl).

El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de estos premios. Madera 21 de Corma, se reservará el derecho de publicación de estos proyectos, debiendo citar el nombre de los autores.

---

<sup>16</sup> Ante la contingencia del COVID-19, se modifica el formato de realización de SDLM 2020 a digital.

## 08 JURADO

La evaluación de los proyectos estará a cargo de un jurado que sesionará en Santiago. La dirección del concurso en esta IX Versión, estará a cargo del diseñador y Senior Consultant Asociado en Idemax, Sebastián Amaral.

Corresponde al Jurado el estudio y calificación de todos y cada uno de los trabajos presentados que cumplan las Bases. Por lo tanto, la evaluación de los proyectos deberá respetar lo establecido en este documento y a las respuestas a las consultas, modificaciones y anexos, que constituyen parte integral de las bases.

Los nombres de los miembros del jurado se informarán de manera oportuna a través del sitio web [www.semanadelamadera.cl](http://www.semanadelamadera.cl)

## 09 INCOMPATIBILIDADES

Eventuales incompatibilidades entre concursantes, director y jurados serán sometidas a la consideración y decisión del Coordinador General, quien cuenta con amplias atribuciones en este sentido, sin derecho a apelación de los afectados.

## Anexo 1: Láminas

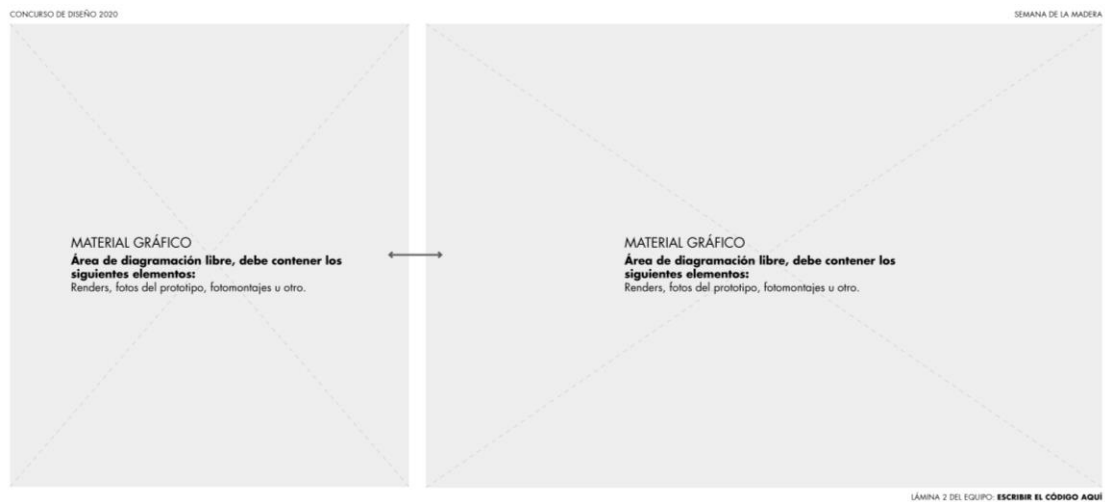
### Formato Sugerido:

Cada lámina debe medir 110 x 50 cm en formato apaisado, debe contener los elementos mínimos aquí descritos, sin embargo la diagramación que depende de la extensión de textos, títulos o tamaños de imágenes puede variar según sus necesidades.

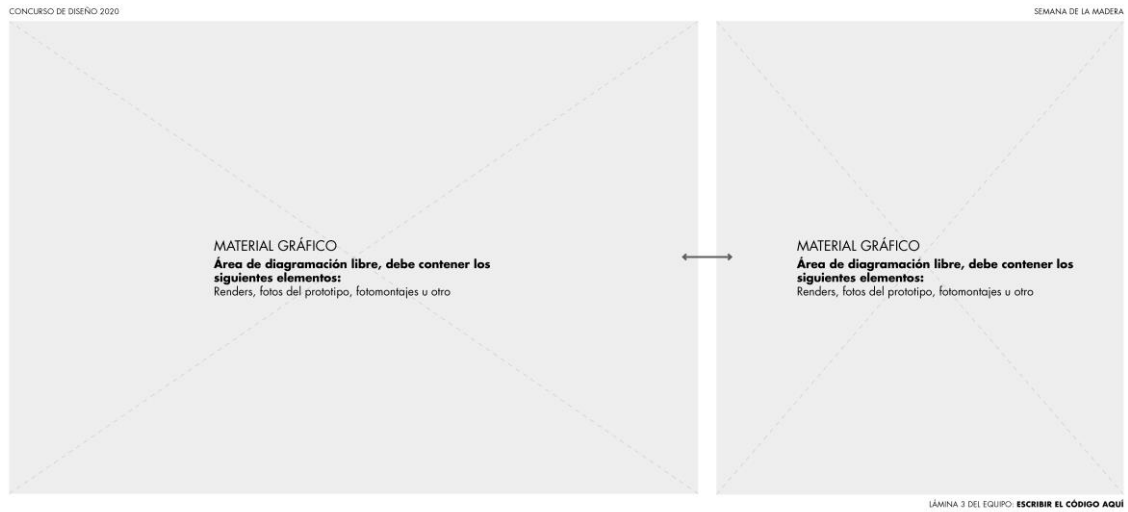
### Ejemplo de lámina 1



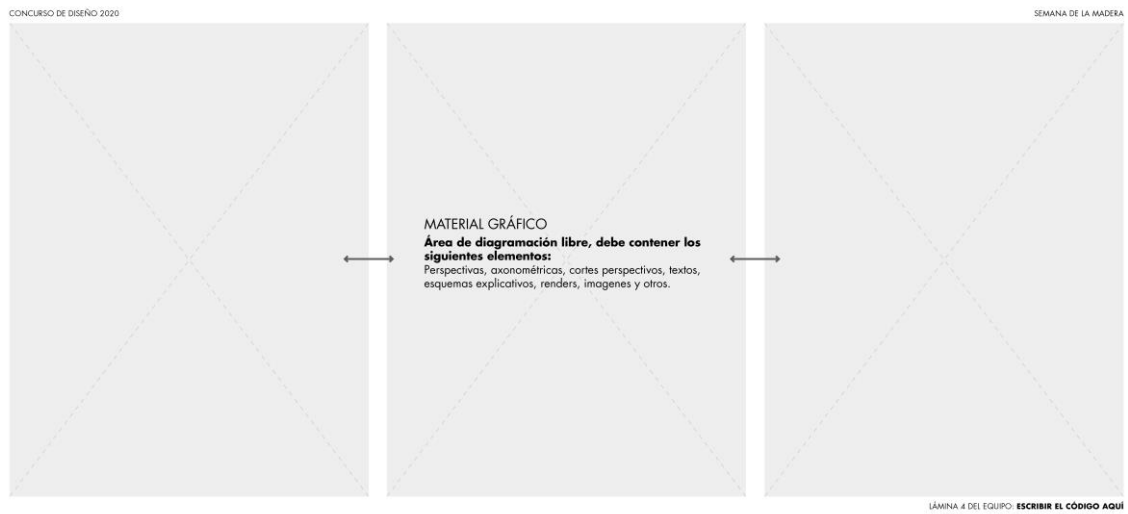
### Ejemplo de lámina 2



## Ejemplo de lámina 3



## <sup>17</sup> Ejemplo de lámina 4



<sup>17</sup> Se incluye ejemplo formato lámina 4.